

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 05 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 44

Fecha Estado: 06-05-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120190137600	Verbal	ALBERTO ELIAS SINTAVE	SERGIO IVAN ZAPATA DIEZ	Auto que pone en conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO - NOMBRA CURADOR - REQUIERE	03/05/2024		
05088400300220220095400	Ordinario	MARIA ADALGIZA CARMONA DE ZULETA	JUAN JOSE ZULETA CARMONA	Auto que fija fecha audiencia DECRETA PRUEBAS Y FIJA AUDIENCIA PARA EL 18 DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.	03/05/2024		
05088400300220230052200	Verbal	MARIA EDELSIRA PATIÑO BEDOYA	LAURA GLADYS GALVIS SALDARRIAGA	Auto terminación proceso ACEPTA TRANSACCION	03/05/2024		
05088400300320170087700	Verbal	JAIRO ALBERTO ZAPATA MUÑOZ	CAROLINA RUA	Auto que pone en conocimiento NOMBRA CURADOR Y REQUIERE	03/05/2024		
05088400300320220098500	Divisorios	JOHNNY DE JESUS GALVIS SALDARRIAGA	LAURA GLADYS GALVIS SALDARRIAGA	Auto que termina proceso por transacción	03/05/2024		
05088400300420220056700	Verbal	EDGAR EMILIO ESCOBAR CARDONA	JUANA DE DIOS LAVERDE DE PARRA	Auto que termina proceso por desistimiento TÁCITO	03/05/2024		
05088400300420220103800	Verbal	MARIA LUCELLY ZAPATA AMAYA	MANUEL JOSE VELEZ ACEVEDO	Auto que termina proceso por desistimiento TÁCITO	03/05/2024		
05088400300520230006300	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	CARLOS ANDRES ARIAS MADRIGAL	Auto que aprueba liquidación DE CREDITO	03/05/2024		
05088400300520230025100	Ejecutivo Singular	CREDISERVICIOS SAS	LADY JOHANNA BARRETO BOLIVAR	Auto que aprueba liquidación LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520230035600	Ejecutivo Singular	SERVICES Y CONSULTING SAS	MARTA CECILIA GALVEZ PANIAGUA	Auto que aprueba liquidación DE CREDITO	03/05/2024		
05088400300520230036000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JORGE HERNAN GALLEGO GIRALDO	Auto que aprueba liquidación DE CREDITO	03/05/2024		
05088400300520230067900	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	EDISON ERNE CALLE CASTRILLON	Auto que pone en conocimiento AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	03/05/2024		
05088400300520230075000	Ejecutivo Singular	LALONJA LTDA	JOHN FERNANDOCARMONA CARDONA	Auto declarando terminado el proceso TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	03/05/2024		
05088400300520240033900	Despachos Comisorios	ARRENDAMIENTOS DEL NORTE	JUAN CARLOS HENAO GUTIÉRREZ	Auto que pone en conocimiento AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	03/05/2024		
05088400300520240041500	Amparo Pobreza	MARIA GRACIELA RUIZ MORALES		Auto Concede Amparo Pobreza	03/05/2024		
05088400300520240068100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER SAS	CHRISTIAN CAMILO SIERRA MONTAÑO	Auto que libra mandamiento de pago	03/05/2024		
05088400300520240068100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER SAS	CHRISTIAN CAMILO SIERRA MONTAÑO	Auto decretando embargo de muebles y enseres	03/05/2024		
05088400300520240068300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANYEL LORENA MONSALVE JARAMILLO	Auto que libra mandamiento de pago	03/05/2024		
05088400300520240069300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	JUAN PABLO PEREZ RESTREPO	Auto que libra mandamiento de pago	03/05/2024		
05088400300520240069300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	JUAN PABLO PEREZ RESTREPO	Auto decretando embargo de muebles y enseres	03/05/2024		
05088400300520240070200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ANGEL CAÑAS GIL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240070300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	Eliana sepulveda Lopez	Auto que libra mandamiento de pago	03/05/2024		
05088400300520240070300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	Eliana sepulveda Lopez	Auto decretando embargo de muebles y enseres	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520240071900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	YENNIFER ALEXANDRA CASTRO RESTREPO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240072500	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S.A	KELLY JOHANA RODRIGUEZ MARIN	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240073300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HERNAN DARÍO RESTREPO LÓPEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240073500	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	SOR INES MARTINEZ VELASQUEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240073600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	Willmar De Jesus Alzate Martinez	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240074900	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A	DANIEL STIVENT MONSALVE RESTREPO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240076000	Ejecutivo Singular	COOPERENKA	Valentina Sepúlveda Álvarez	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240076500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JACKELINE URAN AVENDAÑO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240077300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	CESAR AUGUSTO BUSTAMANTE FLOREZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240078200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	PORFIRIO DE JESUS BERRIO BERRIO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240079600	Despachos Comisorios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA	LINA MARIA RENDON MUÑOZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240080400	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SA	MARTHA SONIA ARISTIZABAL DE ORTIZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520240080500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	VANESSA HERNANDEZ GIL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240081200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VILMA CECILIA MOLINA ORTIZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240081400	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL PAISAJES	BERNARDO DE JESUS JIMENEZ YEPES	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240081600	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	SERGIO FLOREZ GIRALDO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240082500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DUBERNEY CASTANEDA BETANCUR	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240082600	Ejecutivo Singular	SERVICIOS ESPECIALIZADOS IMPECABLE S.A.S.	URBANIZACIÓN ARBOLEDA DE SAN ANTONIO -	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple San Antonio de Prado.	03/05/2024		
05088400300520240083000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALEXANDER LEÓN GIRALDO	BRYAN CUADROS RAMIREZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		
05088400300520240084000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	MIRANDA ROBI WILLIAM	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	03/05/2024		
05088400300520240084100	Ejecutivo Singular	ALAMOS DE BELVERDE PROPIEDAD HORIZONTAL	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Civil Municipal de Medellín (reparto).	03/05/2024		
05088400300520240085100	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	YEISON MUÑOZ CORREA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	03/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-05-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN FELIPE PARRA CARVAJAL
SECRETARIO (A)

LINK AUTOS
[06-05-2024](#)